

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 20 de abril de 2.018, acordó la adjudicación de las obras de consolidación parcial de estructura y cubiertas de los cuerpos Norte y Este en el Edificio Municipal de la C/ Escritorios 13 (Expte. nº 5.266), a la empresa ALJISA S.L., 107.812,51.- euros que corresponden a 89.101,25.- euros más 18.711,26 euros.- en concepto de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 13,65 puntos; mantenimiento de las obras 15 puntos; calidad de las propuestas de restauración y de los materiales a emplear 7,50 puntos y estabilidad y promoción del empleo 0 puntos.

Con fecha 23 de mayo de 2.018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.